



Ayuntamiento de Marugán

BANDO

Se pone en conocimiento de la población la apertura del **Punto Limpio "Santa Olalla"**, situado en la carretera de Sangarcía al lado de la báscula municipal.

Este recinto permitirá que particulares puedan llevar los siguientes residuos para su posterior gestión:

Papel y cartón.
Vidrio y cristal plano.
Envases de plástico, bricks y latas.
Restos vegetales.
Residuos y envases voluminosos.
Aparatos eléctricos y electrónicos.
Restos de obras.

Existe una ordenanza reguladora de la gestión del punto limpio de Marugán que determina las cantidades máximas permitidas, el uso correcto de las instalaciones y su gestión entre otros temas; disponible en la página web del municipio.

Horario de apertura:

Verano. Julio y Agosto los miércoles, sábados y domingos de 10:00 a 14:50.

Resto del año. Miércoles y sábados de 10:00 a 14:50.

Pedimos la colaboración de todos los vecinos con el fin de reutilizar, reciclar y valorizar los residuos que generamos.

Marugán, a 13 de Mayo de 2014
ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Santiago Marugán Sánchez